

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 19/07/2024**Educación Inclusiva y Atención a
la Diversidad (SC1/56/1/31)****Máster**Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas (Campus de Ceuta)**MÓDULO**

Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	6	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	-------------	------------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONESConocimientos básicos sobre psicología del desarrollo, evaluación, didáctica y organización
escolar.**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores [socioculturales](#) y personales. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan



continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- CE06 - Construir un concepto del adolescente fundamentado en las perspectivas psicológicas y sus hallazgos científicos.
- CE07 - Definir las variables psicológicas para la elaboración un proyecto educativo que incluya los procesos psicológicos que acontecen en la actividad de enseñar y aprender que realizan profesores, profesoras y estudiantes adolescentes.
- CE08 - Comprender y valorar la diversidad en el alumnado según su desarrollo psico-evolutivo y psico-educativo y las repercusiones que éste tiene en el aprendizaje.
- CE09 - Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.
- CE10 - Establecer procesos de comunicación con adolescentes y de aproximación a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.
- CE16 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
- Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
- Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
- Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
- Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.
- Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.
- Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores



socioculturales.

- Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Educación inclusiva: concepciones y principios
- Tema 2. La Escuela y el Aula inclusivas.
- Tema 3. Asesoramiento y condiciones favorecedoras de la Escuela Inclusiva.
- Tema 4. Evaluación Psicopedagógica.
- Tema 5. Respuesta educativa: medidas de atención a la diversidad.
- Tema 6. NEAE: Estudio de casos.

PRÁCTICO

- Análisis y resolución de casos prácticos sobre situaciones a resolver por los orientadores/as en los centros inclusivos de Educación Secundaria.
- Análisis y resolución de casos prácticos sobre alumnado con NEAE en centros de Educación Secundaria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BOOTH, T. AND AINSCOW, M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (Adaptación de la 3ª edición revisada del Index for Inclusion). Madrid: FUHEM. Título original: Booth, T. and Ainscow, M. (2011). Index for Inclusion: developing learning and participation in schools; (3rd edition). Bristol: Centre for Studies in Inclusive Education (CSIE).

LEÓN, M. J. (2012). Educación inclusiva. Evaluación e intervención didáctica para la diversidad. Madrid: Editorial Síntesis.

MARTINEZ, A. Y GÓMEZ, J.J. (2013). Escuelas inclusivas y singulares. Madrid: Editorial Grupo 5.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARANDA, R. E. (Coord.) (2006). Educación especial: áreas curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales. Madrid: Prentice Hall.

ARNAIZ, P. (2009). Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. Revista de Educación, 349, 203 – 223. 3.



ARNAIZ, P. (2019). La educación inclusiva: mejora escolar y retos para el siglo XXI. Consultado el 10/10/2019. http://ntic.educacion.es/cee/revista/n9/pdfs/pe-n9_art03_pilar-arnaiz.pdf

BATALLER, M.J.; ANGULO, A. Y GIMENO, M.A. (2019). Investigació-Acció en la transformació d'un centre cap a la inclusió. *Ambits de psicopedagogia i orientació*, 50, 116-138 Texto completo

BENEYTO, M., CASTILLO, J., COLLET-SABÉ, J., & TORT, A. (2019). Can schools become an inclusive space shared by all families? learnings and debates from an action research project in catalonia. *Educational Action Research*, 27(2), 210-226. doi: <http://dx.doi.org/10.1080/09650792.2018.1480401>

CARDONA MOLTÓ, M. C. (2005). Diversidad y educación inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa. Madrid: Pearson Educación.

DUCK, C. Y MURILLO, F. J. (2018). El mensaje de la educación inclusiva es simple, pero su puesta en práctica es compleja. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1), pp.1-3

ECHEITA, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, 46, pp. 17-24.

ESTEVEZ, B Y LEON, M.J (2015). Inclusión educativa del alumnado con TDA/H: estrategias didácticas generales y organizativas de aula. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva* ISSN (impreso): 1889-4208. Volumen 8, Número 3, Noviembre 2015

FABÁ GRIÑÁN, L. (2001). Evaluación psicopedagógica: sus desafíos. *Educación*. n. 103; p. 23-25.

FEAPS (2008) Guía REINE Reflexión Ética sobre la Inclusión <https://www.plenainclusion.org/informate/publicaciones/cuaderno-de-buenas-practicas-guia-reine-reflexion-etica-sobre-la-inclusion> Última consulta en octubre de 2019.

FERNÁNDEZ BATANERO, J. M. (2009). Un currículo para la diversidad. Madrid: Síntesis.

GALLEGO-VEGA, C., RODRÍGUEZ, M. Y CORUJO, C. (2016). La perspectiva comunitaria de la educación inclusiva. Desarrollo de dinámicas de trabajo colaborativas-participativas en los grupos de apoyo mutuo (GAM)». *Prisma Social*, 16, pp. 61-110

GALVE MANZANO, J. L. (coord.) (2008). Evaluación e intervención psicopedagógica en contextos educativos. Madrid: EOS.

GARRIDO, J. (2005). Programación de actividades para educación especial. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.

GOBIERNO DE ESPAÑA (2018). Plan de Acción para la implementación de la agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo sostenible. Madrid

LEÓN, M.J (2008). El reto de educar en una sociedad plural. *Revista Educatio Siglo XXI*, n.º 26 · 2008, pp. 161-178

LEÓN, M.J (2011). la situación de la formación en educación inclusiva en los nuevos títulos de grado de maestro en España. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, vol. 25, núm. 1, abril, 2011, pp. 145-163, Universidad de Zaragoza

LEÓN, M.J y ARJONA, Y. (2011). Pasos hacia la inclusión escolar en los centros de educación

LEÓN, M.J. (2012). El Liderazgo para y en la Escuela Inclusiva. *Revista Educatio Siglo XXI*, Vol.



30 nº 1 · 2012, pp. 133-160

LEÓN, M.J. y CRISOL, E y BARRERO, B. (2022). Atención a la Diversidad en Educación Primaria. Granada: Editorial Técnica AVICAM

MOLINER, O., SALES, A. Y TRAVER, J.A. (2017). Transitando hacia planes de mejora inclusivos, más democráticos y participativos. En Torrego, J. C., Rayón, L., Muñoz, Y. y Gómez, P(Eds.), Inclusión y mejora educativa, pp. 292-301. Alcalá: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

MORIÑA, A. (2004). Un Centro Analiza las Barreras para la Participación y Aprendizaje de su Alumnado. Padres y Maestros. 2004. Pag. 286-290P

PARRILLA, A. (2009). Introducción. Aportaciones actuales a la educación inclusiva. Revista de Educación, 349, pp.15-29.

RODRÍGUEZ RUIZ, J. (coordinador) (2009). 25N: Hoy todos somos ella. Práctica Docente, 14, pp. 14-30.

RODRÍGUEZ RUIZ, J.(2009). Integración, superación y boccia. Ideal.<http://en-clase.ideal.es/2009/05/14/integracion-superacion-y-boccia/>

RODRÍGUEZ RUIZ, J. (2009). El cuento intercultural. Cuadernos de Pedagogía, 394, 3.

RODRÍGUEZ RUIZ, J. (2015). Rendimiento académico del alumnado con discapacidad auditiva que cursa ESO en la provincia de Granada. Educación Inclusiva, 8(3), pp. 218-241. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/99/96>

RODRÍGUEZ RUIZ, J. (2019). Atención educativa al alumnado con implante coclear. En S. Alonso, J.M. Romero, C. Rodríguez y J.M. Sola (Eds.), Investigación, Innovación Docente y TIC (pp. 1336-1348). Dykison, S.L.

ROVIRA NAVARRO, L. M. (2004). Cuestionario de autoevaluación de la práctica docente. Perspectiva Cep. n. 7; p. 107-119.

SABORIT MALLOL, C. (2002). Adaptación curricular: aplicación informática NAC-ACS. Castellón: Universidad Jaume I.

SALES, A. Y OTROS (2018). La escuela inclusiva: vinculación del curriculum al territorio a través de procesos de investigación-acción participativa (pp.643-648). En Torrego, J.A. y otros (Edit). Inclusión y mejora educativa. Álcala: Servicio Publicaciones Universidad de Alcalá.

SOLDEVILLA, J.; NARANJO, M.; PUJOLÁS, P., & LAGO, J.R. (2013). El proceso de sesoramiento como parte de la investigación acción para la mejora de las prácticas inclusivas en un centro. En B. Vigo Arrazola y J. Soriano(Coords). Educación Inclusiva: Desafíos y respuestas creativas (pp.339-354). Zaragoza: Universidad de Zaragoza

SÁNCHEZ CANO, M., BONALS, J. (2005). La evaluación psicopedagógica. Barcelona: Graó.

TINAJAS, A. (2009). La formación de grupos y la atención a la diversidad en un centro de enseñanza secundaria. Un estudio de casos. Revista Iberoamericana de Educación, 50 (3), 1 – 9.

TORRES, J.A. (2004). La evaluación en contextos de diversidad. Madrid: Pearson Prestice Hall



ENLACES RECOMENDADOS

- Junta de Andalucía: Manuales de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/orientadelegacionmalaga/manuales/>
- Guías de atención educativa al alumnado con NEAE de EDUCAREX. <https://www.educarex.es/atencion-diversidad/guias-atencion-alumnado.html>
- Centro Aragonés para la comunicación aumentativa y alternativa (ARASAAC). <https://arasaac.org/>
- Centro de Recursos para la Equidad Educativa en Navarra (CREENA). <https://creena.educacion.navarra.es/web/>
- Orientación Educativa El Temple (EOEE limitaciones auditivas de Granada). <https://orientaeltemple.blogspot.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3: Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos,



- individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4: Participación en seminarios, conferencias, flipped classroom, tutorías o sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I4: Portafolios, informes, diarios y presentaciones.

La calificación global se corresponderá con la puntuación obtenida en:

- Parte teórica: pruebas escritas y, en su caso, orales: 40%.
- Parte práctica: tareas prácticas, supuestos, informes, exposiciones (individuales y/o grupales): 50%.
- Portfolio individual: 10%.

La asistencia es obligatoria, para poder obtener una evaluación ordinaria positiva debe haber una asistencia mínima del 80%.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo (NEAE), conforme al artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado o superado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba, que constará de las siguientes partes:

- Parte teórica: Prueba escrita y, en su caso, oral (40 %).
- Parte práctica: Prueba escrita y, en su caso, oral (60%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante lo solicitará en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenida. La solicitud se realizará, a través del procedimiento electrónico establecido, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única final consistirá en un examen que se dividirá en los siguientes apartados:



- Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros y compañeras (40%).
- Prueba evaluativa escrita del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros y compañeras (60%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

